

Expte. C-12-14 COMISIÓN PRO- BEATIFICACIÓN PERGAMINO
HERMANA CRESCENCIA PEREZ- Presidente Martha Romero. Ref: Solicita
declarar de Interés Municipal la 8va. Jornada de Cicloturismo.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por la trascendencia que va adquiriendo año tras año la Jornada de Cicloturismo.

Que, a raíz de la reciente beatificación, la comunidad Pergaminense rinde un sentido homenaje a la Beata.

Que, por Resolución N° 1121/00 fue Declarada por este Honorable Concejo Deliberante como "Protectora de las Disciplinas Deportivas en Pergamino".

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de mayo de 2014, aprobó en forma definitiva por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

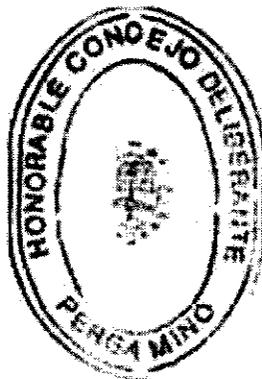
ARTICULO 1°.- Declárese de Interés Municipal la 8va Jornada de Cicloturismo que se -----realizará el día domingo 11 de Mayo del corriente hasta la Gruta de la Beata Ma. Crescencia Pérez en la Localidad de El Socorro.

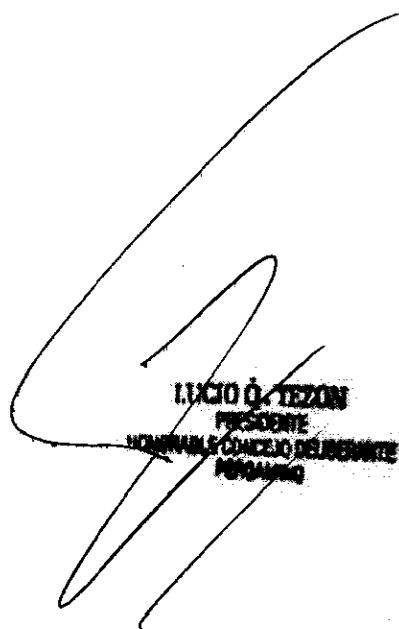
ARTICULO 2°.- Remítase copia de la presente a la solicitante, cumplido archívese.-

PERGAMINO, 14 de mayo de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 2282/14


MARIA FERNANDA ALEGRIA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO O. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO